

Una variedad de pasta de dientes “Colgate” fue dada de baja por la ANMAT, luego de generar efectos adversos en usuarios

22 julio, 2025



La pasta dental es importada desde el Brasil y hoy es retirada del mercado de forma voluntaria por la empresa debido a los efectos adversos que produjo en varios usuarios.

La Administración Nacional de Alimentos, Medicamentos y Tecnología Médica (ANMAT) prohibió este martes, el uso, distribución y comercialización de una crema dental anticaries con flúor de una reconocida marca, por efectos adversos en consumidores. Por este motivo, el organismo también ordenó su

retiro del mercado.

La medida, que se dio a conocer a través de la disposición 5126/2025 publicada en el Boletín Oficial, afecta a la “Crema dental anticaries con flúor Colgate Total Clean Mint”, en todas sus presentaciones y tamaños, de la empresa Colgate Palmolive Argentina S.A.

Según indicó el organismo, la medida se tomó a raíz del “creciente número de eventos adversos reportados por consumidores argentinos tras el uso de la crema dental Colgate Total Clean Mint”. Hasta el momento, se reportaron 21 casos en Argentina de efectos provocados por este producto (19 recabados por la compañía y 2 por la Anmat).

Así mismo, se detalló que en Brasil -de donde esta pasta dental es importada a la Argentina- la Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria (ANVISA) elaboró el “Informe Internacional n° 01/2025 (Cosmetovigilancia)”, titulado “Reacciones adversas relacionadas con dentífricos con fluoruro de estaño”, donde señaló que entre el 1 de enero de este año y el 24 de abril registró 1.471 informes de reacciones adversas asociadas a pastas dentales con fluoruro de estaño, y que la gran mayoría de las cuales involucraban al producto Colgate Total.

En tanto que la propia compañía, a petición de la Anmat, informó que “el número total de casos de eventos adversos reportados como asociados al uso del producto Total Clean Mint en Brasil, arribaba a 11.441 recabados desde su lanzamiento en julio de 2024 hasta el 18 de junio de 2025”.

La empresa detalló también que, en Brasil, se registraron 40 casos de eventos adversos clasificados como graves, todos ellos transitorios y que se resolvieron después de que el consumidor suspendió el uso del producto y recibió tratamiento.

Entre los principales síntomas de los efectos adversos

detectados en los usuarios de esta pasta dental, tanto en Brasil como en Argentina, se encuentran:

-irritación en la boca

-aftas

-hinchazón en la boca

Por este motivo, la Anmat prohibió su venta en todo el país y ordenó su retiro del mercado “hasta tanto la empresa titular aporte la evidencia comprobable mediante estudios o evaluaciones concluyentes que permitan confirmar su seguridad de uso”.

Fuente: Página 12